GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de dos pesos adelantados por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas provincias de la República que descen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á 15 cvs.

San José, Julio 30 de 1870.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interes publico. Se insertan avisos à cinco centavos la linea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez lineas, pues no llegando à estas, su precio será el de 50 centavos que deben pagarse adelantados.

DOCUMENTOS OFICIALES.

RELACIONES EXTERIORES.

BRUNO CARRANZA,

JEFE PROVISORIO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA.

Considerando:

1º—Que se suscitan dudas acerca de si se hallará vijente el Tratado firmado entre Costa Rica y Guatemala, en 10 de Marzo de 1848; y que estas du das han motivado una consulta de la Corte Suprema de Justicia:

2º—Que entre los casos en que, segun el Derecho internacional, los Tratados terminan, se halla el de faltar á lo estipulado una de las partes:

3º—Que el artículo 2º del Tratado celebrado entre Costa Rica y Guatemala, dice que ambas partes se comprometen mútuamente á respetar su libertad é independencia respectivas, y á no intervenir directa ni indirectamente en sus negocios interiores:

4º—Que las mismas disposiciones se hallan consignadas en el artículo 3º respecto de la independencia y libertad de ambas Repúblicas en sus rela-

ciones y negocios esteriores:

5º— Que el Gobierno de Guatemala
se decidió à intervenir directamente
en los negocios interiores de Costa Rica, pretendiendo que, contra, las leyes
de este país, se ahogara aquí la libertad

de imprenta:

6º—Que mas tarde la decision á intervenir en los negocios interiores y esteriores de Costa Rica se hizo estensiva á exijir que esta República quebrantara sus leyes, sus Tratados públicos y los principios del derecho internacional, sin mas fin que el de complacer al Gobierno de Guatemala y apoyar su política:

7º—Que habiendo usado Costa Rica de un perfecto derecho repeliendo ese ataque á su independencia y libertad, el Gobierno de Guatemala le hizo la ofensa de cerrar sus relaciones con este Gobierno, sin que precedieran las formas que para llegar á tal estremo, observan rigurosamente las naciones civilizadas de ambos mundos: 8º—Que aun todavia el Gobierno de Guatemala mantiene cerradas sus relaciones oficiales con Costa Rica.

9?—Que el artículo 22 del mismo Tratado dispone que sus estipulaciones de paz y amistad sean perpétuas, y en todos los puntos concernientes á comercio y demas disposiciones duren solo diez años, los cuales habian trascurrido ya cuando Costa Rica recibió del Gobierno de Guatemala la ofensa mencionada:

109—Que aunque el mismo artículo dice que mientras no se haga, por alguna de las partes, notificacion oficial á la otra sobre la intencion de terminar el Tratado, continuará obligatorio; la clausura de las relaciones es un acto de mayor fuerza y eficacia que una simple manifestacion de que un Tratado no continúe vijente, pues no solo impide del todo su ejecucion y cumplimiento, sino que afecta la amistad y buena armonía entre ambas naciones,

DECRETA.

Art. Unico. No subsiste el Tratado de paz, amistad y comercio, entre las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala, firmado à los 10 dias del mes de Marzo de 1848, ni ha podido considerarse vijente desde que el Gobierno de Guatemala cerró sus relaciones con el de esta República.

José, Julio treinta de mil ochocientos setenta.

(F.) BRUNO CARRANZA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Esteriores.

(F.) LORENZO MONTUFAR.

SECRETARIA DE JUSTICIA.

BRUNO CARRANZA,

JEPE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA.

Decreta:

Art. único.—Los Abogados extranjeros incorporados pueden ejercer la procuracion en la República, ya como apoderados, ya como defensores.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á este Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, á 30 de Julio de 1870.

(F.) B. CARRANZA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia.

[F.] J. LIZANO.

SECRETARIA DE HACIENDA.

BRUNO CARRANZA

JEFE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

DE COSTA-RICA.

Considerando:

Que la creacion del Superintendente de resguardos hecha por acuerdo del Poder Ejecutivo fecha 7 de Octubre del año 1868, no corresponde al fin de su institucion, y es por tanto gravosa para el Tesoro público

DECRETO.

Art. único. Derógase el artículo 3º del acuerdo antes citado, quedando desde esta fecha, suprimida, la plaza de Superintendente de resguardos volantes; y en todo su vigor y fuerza, el art. 161 Capítulo 19 Seccion 1º del Reglamento de Hacienda, de 30 de Julio de 1858.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, á los veintinueve dias del mes de Julio de mil ochocientos se-

tenta.

BRUNO CARRANZA.

El Subsecretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

S. GONZALEZ.

ELECCIONES.

Ciudadanos que segun el voto popular, han resultado electos Diputados à la Convencion Nacional Constituyente.

PROVINCIA DE SAN JOSÉ.

Principales.

Señores:

Don Francisco Montealegre.

, Rafael Ramirez.

Dr. " Salvador Jimenez.

,, Juan Rafael Mata.

ic. , Cruz Alvarado.

" Francisco Pinto.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Lie.

Lic. ,, Ezequiel Herrera.

Suplentes.

., Jesus Salazar. Lic. ,, José Maria Ugalde.

" Miguel N. Esquivel.

,, Francisco Gallardo.

Provincia de Cartago.

Principales.

Lic. " Julian Volio.

, Pedro García.

" Félix Mata. " Jesus Solano.

" Cárlos Sancho.

,. Cárlos Volio.

Suplentes.

" Eusebio Ortiz.

" Ezequiel Gutierrez.

PROVINCIA DE HEREDIA.

Principales.

Lie. " Gregorio Trejos.

" Paulino Ortiz. " Braulio Morales.

" Nicolas A. Ulloa.

,, Pedro Zamora.

Suplentes.

" Joaquin Gutierrez.

, Federico Gonzalez.

PROVINCIA DE ALAJUELA.

Principales.

Dr. .. Miguel Macaya.

" Miguel Macaya. " Juan N Venero.

Lic. ,, Josè Maria Ugalde.

" Vicente Montes de Oca.

" Alvaro Contreras.

" Antonio Mª Soto.

Suplentes.

" Manuel Ramirez.

, Eusebio Soto.

" Joaquin Saborio, hijo.

COMARGA DE PUNTARENAS.

Principal.

Sr. Don Joaquin Lizano.

Suplente.

, Gregorio Escalante.

PROVINCIA DE GUANACASTE.

Principales.

Lie. ,, Antonio Alvarez.

, Victor Guardia.

" Alvaro Contreras.

Suplente.

" Manuel Alvarado.

Lista de los individuos que conforme el voto de la Provincia de Guanacaste, resultan electores por la referida Provincia.

Sres. Don Sixto Rovira.

" José M. Villegas.

, Baltazar Baldioceda.

" Crisanto Alvarez.

" Joaquin Rivera.

Juan R. Muñoz.

, Antonio Alvarado.

Ignacio Machado.

" Filadelfo Rivas.

" Eusebio Vallejos. " Evaristo Rodriguez.

" Hilario Granja.

" Mauro Molina.

., Rosa Briseño.

" José Sobenes.

" Juan Aivarez. " Daniel Carmona.

" Tranquilino Quiroz.

" Antonio Mairena.

" Andres Aleman.

" Joaquin Briseño.

" Pedro Matarrita.

" José Hernandez

" Juan José Gutierrez.

" Demetrio Viales.

" Salvador Escamilla. " Manuel Calvo.

" Agustin Obando.

Suplentes.

Sres. Don Antonio Ruiz.

" Ignacio Rivas.

" Felix Arborola.

" Felix Hidalgo.

" Victor Angulo

" Salvador Bonilla.

" José Anjel Obando. " Audato Fonseca.

" José Maria Rodriguez.

" Joaquin Lopez.

MOVINIENTO MARITIMO. PUNTARENAS.

Julio 27.—Anoche á las siete, dió fondo, procedente de los puertos de Ceutro América, el vapor Norte-Americano "Guatemala," al mando de su Capitan E. Horres.—Trajo de pasajeros á los Señores José Duran, Julio Cóbar, Calletano Cásares, J. Mathé, Romualdo Bola ños y Manuel Chaverri; y de carga 154 bultos mercaderías.

Julio 29.—A noche á las ocho dió fondo en este puerto procedente de Panamá el vapor N. A. "Costa Bica", al mando de su capitan J. B. Bowdith. Trajo de pasajeros á los Señores J. Echeverría, esposa y niño, Señorita Burke, Francisco Jimenez de Pérez, esposa y dos niños, Simona Chari, Hectoria Chari y sirvienta, Joaquin Fernandez, J. Schutz y compañero; y de carga 349 bultos mereaderías.

SECCION JUDICIAL.

SENTENCIAS.

Sala 1 = en 2 = instancia de la Corte Supree ma de Justicia — San José, a las dos de la tarddel dis catorce de Julio de mil ochocientos setenta.

Visto el auto dictado por el Señor Jaez 1º Civil y de Comercio en 1º Instancia de esta Provincia, á la una del dia diez de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, en el juicio ejecutivo promovido por

el Licenciado Don Leon Fernandez, mayor de edad, profesor de Derecho y vecino de la Ciudad de Alajuela, con poder bastante de Don Crisanto Medina padre, primero, y despues de los herederos de éste Señores Don Crisanto, Don Francisco, Doña Cármen y Doña Adela Medina, contra la casa de Tinoco y Compañía de este Comercio, por cantidad de CINCUENTA MIL PESOS é intereses, daños y periuicios; por cuyo auto se declara sin lugar la accion ejecutiva y se condena al actor en las costas, dejándole su derecho á salvo para que lo ejerza en la vía y forma que por Derecho haya lugar.

Considerando:

1 º —Que este Tribunal debe fallar nuevamente decidiendo terminantemente el punto de si la accion ejercitada produce ó nó la vía ejecutiva, acatando como debe la resolucion suprema de 3 º instancia que se rejistra á fojas 250 y 251 de estos autos:

2.9 — Que con los documentos presentados hasta hoy en apoyo de la demanda, los cuales la misma providencia ordena que se aprécien al decidir el punto que se ventila, hecha la calificacion que previenen los artículos 424 y 427 del Código de Procedimientos, resulta que la demanda se encuen-

tra bien justificada; y

3?—Que con tales precedentes, el auto apelado y de que se ha hecho relacion, debe revocarse, despachándose la ejecucion tan solo por la cantidad de treinta mil pesos, en razon de que el instrumento base de la demanda solamente presta mérito para ordenar el pago hasta en dicha cantidad, segnu se vé en su parte final y en aquellas palabras que dicen "entendiéndose que de dicha suma & ? & ?

Por tanto, con presencia de las leyes citadas, revócase el auto que ha venido en
apelacion, y declárase que la casa de Tinoco y Compañía debe pagar, dentro de tercero dia, á los espresados herederos de Don
Crisanto Medina, la cantidad de treinta mil
pesos con apercibimiento de embargo y costas.—Hágase saber, y con certificacion del
presente, vuelvan los autos á 1 = instancia,
para su ejecucion.—Jimenez,—Herrera.—
Sancho.

Nota:—El Señor Presidente de la Sala, Licenciado Don Salvador Jimenez, emitió su voto de la mauera siguiente.

Considerando:

Que el motivo por el cual el Señor. Juez a quo denegó el auto de solvendo, no subsiste en la actualidad por haberse completado en 2 = instancia la prueba á ese respecto, segun se vé de la certificación que obra, de fojas 128 · 145.

Que si el auto de solvendo es apelable, como la práctica lo ha establecido (salva la humilde opinion del infrae crito) el dictarlo en esta instancia, produ e necesariamente la privacion en parte de los recursos que las leyes conceden á los que litigan.

Por tanto, revocase el auto apelado de que queda hecha relacion; y para que dicte el que corresponda, vuelva el proceso al Juzgado de su procedencia (artículo 424 del Código de Procedimientos).—Jimenez.—Hay dos rúbricas.—Ante mi, Ezequiel Jimenez."

Secretaría de la Suprema Corte de Justícia. San José, 15 de Julio de 1870.

Exequiel Jimenez.

Sala 1 en 2 Instancia de la Corte Suprema de Justicia. San Jose, a las doce del dia veintiseis de Julio de mil ochocientos setenta.

Visto el escrito anterior presentado por el Licenciado Don Antonio Cruz, apoderado jeneral de los Senores Tinoco y Compania, pidiendo se declare unlo ó se revoque el anto dictado á las dos de la tarde del dia catorce del mismo mes y año, en que se manda á los Señores Tinoco y Compañía pagar, dentro de tres días, á los herederos de Don Crisanto Medina, la cantidad de treinta mil pesos. - En atencion á que si bien las razones alegadas por el solicitante, no son admisibles para ninguno de los estremos, si lo son las que contiene el voto particular, referente al auto citado, emitido por el Magistrado Presidente.-Per tanto, con presencia de ellas y del art. 286 del Código de Procedimientos, revòcase el mencionado auto: en consecuencia, queda revocado el de 1 a instancia á que se refiere el voto particular de que se ha hecho merito dietado a la una del dia diez de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, debiendo devolverse estos autos al Juzgado de su procedencia para que dicte el que corresponda.

Hagase saber, y con certificacion del presente, devuélvause los autos de 1 5 instancia. - Jimenez. - Sancho. - Herrera.

Nota:-El Señor Magistrado Licenciado Don José Ana Herrera, emitió su voto en los términos siguientes:

Como el señalamiento de dia para la vista decretado por auto de fs. 36 (espediente de recusacion) à las diez del dia onte de Julio corriente, tuvo lugar cuando los autos ya pendian en esta Sala, por remision, que de ellos hizo la 2 5 : como este auto fué notificado oportunamente á las partes: como la negativa para que se suspendiera la vista señalada, está justificada con el fundamento que espresa el anto estendido ai reverso del f? 37 de la misma pieza; como el oficio que se dirijió à este Tribunal para hacer remision de los autos à la Sala 25, con el objeto de dar las certificaciones que pedia el apoderado de la casa Tinoco y Compañía, fué recibido despues que tuvo lugar la vista y cuando ya habia pasado el alegato de la parte que se presentó y en momentos en que se procedia á la discusion; y finalmente, como los Magistrados recusados tuvieron conocimiento oficial de estar declarados hábiles para conocer del asunto. desde la una y tres cuartos del dia doce del mismo mes de Julio, por notificacion que se les hizo del auto que declaraba sin lugar el recurso de súplica interpuesto, no puede haber habido infraccion de los arts. 132. 148, 1135, y 1195 Código de Procedimientos; y de consiguiente, tampoco hay lugar para decretar la nulidad pedida.—Que la providencia de que tambien se pide revocatoria se haya arreglada á Derecho, y á las prescripciones de la sentencia suprema de 3 ≠ instancia, que corre á fs. 250 y 251, la cual, en concepto del que habla, debe obedecerse.-En fuer a de lo espuesto y de los arts. 286, 305, 1108 Còdigo de Procedimientos; 130 de la ley de 4 de Noviembre de 1845 y 34 del Reglamento interior del Tribunal, declaro: que no ha lugar á la nulidad ni á la revocatoria que se solicitan, y condeno á la parte de la casa Tinoco y Companía en las costas del art.—Hay una y se venden judicialmente de órden de este no de Alajuela, en virtud de ejecucion

rubrica.—Herrera.— Hay una rubrica— Ante mi, Ezequiel Jimenez.

Secretaria de Suprema Corte de Justicia. San Jose, 27-de Julio.—1870.

Ezequiel limenez.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

"Juzgado d Hacienda Nacional. -San José, las doce del dia die iccho de Julio de mil ochocientos setenta.—Careciendo de jurisdiccion en materia de Hacienda pública e Sr Alcalde 19 l'untarenas (art. 154 Seccion 1 del Re glamento de Hacienda i 3º del Decreto de 24 de Febrero de 1859), con presencia del artículo 677 del Código de Procedi mientos, e declara nulo el auto de sobre seimiento que antecede dictado por el expresado Sr. Alcalde, i remitase al Sr Juez de 1 ≓ instancia de Puntarenas, pa ra que conozca de ella conforme á Dere cho. E equiel Herrera.—Pedro U. Cas tro.—Natividad Rodrigue ..."

Es copia fiel (Instruccion contra Don Dionici Jiron por depósito de licores sin

patente)

Ju gado de Hacienda de la República San José, Julio 18 de 1870

Exequiel Herrera.

CARTEL.

A las doce del dia trece de Agosto entrante, se venderá por este Ju gado en la puerta del mismo i en el mejor postor, dos caballerías de terreno baldio sitas en el punto llamado "Parrita Chiquita" en los Desamparados, jurisdiccion de esta Provincia: dicho terreno liuda por el Norte, Este i Oeste con tierras baldias, i por el Ser. con terrenos del Senor Antolino Umaña, i terrenos denunciados por José Umaña. Está valorado á cien pesos ca da caballería, i fué denunciado por el r. Carlos Navarro. Las personas que quie ran hacer postura, compare can i se les admitirà la que hicieren siendo arreglada

Juzgado de Hacienda de la República. San José, Julio 25 de 1870.

Ezequiel Herrera. Crisanto Troyo.—Alejandro Araya.

REMATES

A las doce del dia once del entrante Agosto del corriente ano, se rematarán en el mejor postor, los bienes siguientes: una casa construccion de adobe, madera redonda, cubierta de teja, ubicada en su solar correspondiente, que contiene veinte varas de frente y dieziseis de fondo, que linda: al Norte, Sur y Este, con hacienda del Presbitero Don Rafael Brenes; y al Oeste, con casa de Pedro Brenes, calle de por medio, valorada en noventa pesos. Un solar calculado en tres cuartos de manzana poco mas ó menos, sin ningun siembro, que linda: por el Norte, con solar del finado Pedro Quiroz: Sur, calle de por medio, con id del Señor Juan Quiroz: Este. con id. de los Señores Juan Granados y Blas C. to; v Oeste, con id. de los herederos del finado Nicolas Sanchez, valuado en ciento setenta pesos. Dichas fincas están situadas en el Distrito 6? Canton 1? de esta Provincia;

Juzgado, para pagar cantidad de pesos, que el Señor Manuel Sanchez, adeuda á la Senora Antonia Sanchez. Quien quisiere hacer postura, ocurra que se le admitirá la que hiciere, siendo arreglada.—Juzgado militar. Cartago, Julio 23 de 1870.

Ramon Alvarado. Manuel J. Ramirez.—Francisco Damian.

A las doce del Miéreoles tres de Agosto próximo, se ha de rematar en la puerta de entrada del Palacio Municipal de esta ciutad, un terreno de media manzana de escusion, dedicado a potrero, de superficie quebrada, y situado en San Rafael, distrito ercero del canton primero de esta provinia, y colindante: al Norte, con propiedad le los Señores Martin Vargas y Juan Leon Arroyo: al Sur, con idem de la Señora luana Vargas: al Este, con tierra del Senor Gregorio Arroyo; y al Oeste, con idem le los mismos bienes, valorado en ochenta pesos; y un pedazo de tierra de un octavo de manzana, quebrado, sembrado de caña de azúcar, situado en el mismo barrio, y colindante: al Norte, con propiedad del Señor Cármen Miranda: al Sur, con idem de la Senora Juana Vargas: al Este, con el terreno anterior; y al Oeste, con casa y solar de los mismos bienes, valorado en cuarenta pesos. Tales fineas pertenecen á la causa mortual de la finada Juliana Espinoza, y se venden á la hora y dia indicados, para el pago de quinto, costas y deudas de dicha nortual. Acuda el que quiera á hacer puja y mejora pues admitirá siendo arreglada á

Juzgado 3º Constitucional. Heredia, á las tres de la tarde del dia veinte de Julio de mil ochocientos setenta,

Raimundo Córdova. Joaquin Saene B .- Juan Bolaños.

A las docc del dia 1 ° del mes entrante, se la de rematar en el mejor postor, una casa, onstruccion de adobe, madera de cedro cubierta de teja, situada en su correspondiente colar, que mide cinco varas de frente por diezisiete de fondo en el distrito 2 ° canton 1 ° le esta Provincia que linda al Norte, con asa de Ambrocio Ortega, calle de por medio, al Sur, con potrero del Senor Victoriano Rivera, al Este con casa de la Señora Rosalia Valerin, y al Oeste con casa y solar de la Señora Tiburcia Brenes; cuya casa y solar estan valorados en ciento veinte pesos, y se vende a pedimento de parte y le orden de este Juzgado para pagar deulas y costas. Dicha finca pertenece á la mortual de la finada Maria de Jesus Venegas. Quien quisiere hacer postura, comparezea á la hora señalada que se le admitira siendo arreglada a derecho.

Juzgado 3 Constitucional. Cartago, Julio veinte y cuatro de mil ochocientos setenta a las tres de la tarde.

> David Pacheco. José A. Poveda. — J. Perez.

A las doce del dia Miércoles tres del próximo entrante Agosto, se rematará en este despacho y en el mejor postor, los bienes que á continuacion se denominan, pertenecientes á Don Hilario Ruiz, veciseguida contra este por el Doctor Don Vicente Herrera, como apoderado del Presbitero Don Ramon I. Cabezas, para pagar a este cantidad de pesos; á saber: una casa con el solar en que está ubicada, constante este como de veintisiete varas de frente por cuarenta y ocho de fondo, todo poco mas ó menos, sita en la ciudad de Alajuela, canton 1 ? distrito 1.º de la provincia del mismo nombre, lindante al Norte, con calle pública: al Sur, con el Meson: al Este, con propiedad de Doña Joaquina Quezada; y al Oeste, con id. de Doña Canuta Alfaro y de Emilia Solórzano, valuada junto con el solar en ochocientos pesos; una hacienda de café en mal estado, constante como de cinco y media manzanas, con una casa de tablas, algo deteriorada, situada dicha finca en el barrio de San José, en el canton y distrito citados de la misma provincia de Alajuela, lindante al Norte, con potrero del Señor Juan Nuñez: al Sur. con terreno de los herederos del finado Ramon Nuñez, y una calle: al Este, con una calle de entrada á terreno del mismo Juan Nuñez y terreno de los mismos herederos Nuñez ya citados; y al Oeste, con terreno de los herederos de Manuel Nunez: un potrero como de dos manzanas, calle de por medio de la bacienda anterior, en el mismo distrito, canton y provincia, lindante al Norte, con la calle llamada El Tuetal: al Sur, con tereno de Policarpo Nuñez y de Rafael Cruz: al Este, con la calle que conduce à San Pedro, y al Oeste, calle que conduce á una aguada: valoradas estas dos fincas una con otra en des mil pesos. Quien quisiere hacer postura por el todo ó parte de dichos bienes ocurra à la hora indicada que se le admitirá, siendo arreglada.

Juzgado 1º de 1.º Instancia Civil y de Comercio de la provincia de San José,

Julio 21 de 1870.

2.

Ramon Carranza. Rafael Elizondo. - J. Muñoz. V.

A las doce del dia diez del entrante mes de Agosto se venderan por el infrascrito Juez arbitro testamentario, en las puertas de la casa de habitación de Don Saturnino Trejos, en esta ciudad, los bienes siguientes: un terreno de dos manzanas próximamente, de primera clase, sembrado de sacate, de superficie plana, situado en el distrito de Desamparados, jurisdiccion de Alajuela, colindante: por el Norte, con terreno del Senor Diego Trejos, mayor de edad, agricultor y vecino del distrito de Santa Bàrbara de esta jurisdiccion: por el Sur, con terreno del Señor Miguel Ulate, de las mismas calidades que el anterior: por el Este, con id. de los menores Dionicio v Antonio Zumbado; y por el Oeste, con id. del Señor Pedro Ugalde, tambien mayor de edad, agricultor y vecino del distrito de Santa Bárbara de esta jurisdiccion, valorado en trescientos pesos: id. otro terreno en el mismo parage que el auterior, como de un cuarto de manzana próximamente, sembrado de caña, con agua adentro, de superficie plana y clase regular, limitado: por el Norte, con propiedad del Senor José Zumbado: por el Sur, con calle publica: por el Este, con calle privada; y por Oeste, con

tierra de la Senora Maria Bastos, mayor

de edad, de oficio doméstico y de esta vecindad, valorado en sesenta pesos: id. un potrero como de cinco manzanas, situado en el anterior parage, colindante: al Norte, con tierra de esta testamentaria: por el Sur, con id. del Señor Damasio Conejo: por el Este, con calle privada; y por el Oeste, con tierra del Señor Josè Solórzano, siendo las personas citadas por colindantes, mayores de edad, agricultores y vecinos del distrito de Desamparados, jurisdiccion de Alajuela, siendo el terreno de superficie quebrada y de regular clase, con agua, y sembrado de sacate: manzana y media, menos una vara, valorado en ciento cincuenta pesos: una manzana de tierra, en comun con mayor cantidad, de superficie plana, de regular clase, sin cultivo, con agua, limitado: por el Norte, con una calle privada: por el Sur, con terreno de esta testamentaria y de la Senora Joaquina Arrosliqui: por el Este, con tierra del Señor Jesus Alfaro; y por el Oeste, con id. del Señor José Maria Solórzano, siendo los colindantes nominados, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, agricultores los varones y de oficio doméstico las mujeres, valorado en cien pesos: otro terrenito como de tres octavos de manzana. situado en el distrito de San Pedro, barrio de Santa Bárbara de esta jurisdiccion, sembrado de maiz, de superficie plana, de buena calidad, con agua, limitado: al Norte, con calle pública: por el sur, con propiedad del Señor Vicente Bastos, mayor de edad, agricultor y de este vecindario: por el Este, con id. de la Señora Rafaela Alfaro, mayor de edad, de oficio doméstico y de esta vecindad; y por el Oeste, con solar y casa de la Senora Joaquina Arrosliqui, mayor de edad, de oficio doméstico y de esta vecindad, valorado en setentaicinco pesos.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria del finado Miguel Antonio Zumbado, y se venden à solicitud de las partes interesadas con objeto de cubrir las disposiciones del testador, por ser incómoda la adjudicacion en especie á los legatarios. Quien quisiere hacer postura acuda en tiempo, que se le admitirá, siendo arreglada.

Juzgado rbitro testamentario. Heredia, à las nueve de la manana del dia veintiseis de Julio de mil ochocientos setenta.

Manuel Ugalde. Saturnino Trejos.—Policarpo Trejos.

EDICTO.

Por el presente cito y emplazo á todos los herederos, legatarios, acreedores y demas personas que se crean con algun derecho á la mortual de la Señora Doña Marcela Que zada y Soto a que se ha dado principio; para que dentro veinte dias á contar de la publicacion del presente en adelante, se presenten deducirlo, con el apercibimiento de ley los que no lo verifiquen.

Juzgado árbitro testamentario. Alajuela, à las nueve del seis de Julio de mil ochocientos setenta.

Francisco Herrera.

I. de J. Gonzalez.— - Sebastian Herrera.

Habiéndose dado principio á los inventarios de los bienes que quedaron a la tenga derechos que deducir, para que lo ¿Cuales son las mas hermosas? Entre las estre-

verifique dentro del término de quince dias. Juzgado 2 ? Constitucional. San José, a veintiocho de Julio de mil ochocientos setenta.

S. Bonilla.

Crisanto Saenz. - J. Benavidez.

SERVICIO PUBLICO.

La Botica de servicio público durante la semana entrante, es la Francesa.

COLEGIO DE CARTAGO CURSO ACADEMICO DE 1870 NOCIONES DE GEOGRAFIA

Programa de las lecciones explicadas

E. PECADO,

Profesor de la asignatura.

De la Geografia en general.

LECCION 1 5

¿Qué es Geografia? Cual es la etimología de la palabra Geografia? ¿Bajo cuantos aspectos estudia la Geografia à la Tierra? ¿Cuales son estos aspectos? ¿Qué nombre toma la Geografia, segun el aspecto bajo que estudie á la Tierra?-De qué trata la Geofrafia Astronómica? ¿Qué otro nombre recibe esta division?—De qué trata la Geografia Física? De qué ciencia forma parte esta division?-¿De qué trata la Geografia Politica? ¿Qué otro nombre recibe esta division?-Forma y dimenciones de la Tierra.

Geografía Astronómica, ó Cosmografía.

LECCION 2 5

¿Qué es Cosmografía? Cual es la etimología de esta palabra? ¿Qué es el mundo? ¿Como estudia la Cosmografia à la tierra?-Estudia la Cosmografia cada uno de los cuerpos del espacio? Como se llama la ciencia que hace este estudio? De qué es esa boveda azul que se nos presenta envolviendo nuestro planeta? Qué objetos principales tiene el estudio de la Cosmografia? Qué es el tiempo? Qué es el espacio? ¿Como se mide el tiempo? ¿Como se mide el espacio? ¿El número de estrellas que vemos es infinito? Como logramos aumentar su número? Etimología de la palabra Telescopio. Qué nombre toman todos los cuerpos que giran en el espacio? Se mueven los astros? Como pudiera probarse este movimiento? Cuantos sistemas se han conocido para explicar el movimiento de los astros? Cuales son? ¿Qué dijo Ptolomeo? ¿Que dijo Ticobrahel ¿Qué dijo Copérnico? ¿Cual es el sistema moderno? — Como se dividen los cuerpos celestes? Como se dividen las estrellas errantes? Qué son estrellas fijas ó Soles? Qué son planetas? Qué son cometas? Cuantos son los principales planetas conocidos? Cuales son? ¿Cuantos de estos son Telescópicos? Cuales son?-Qué se entiende por órbita de un planeta?

De la Tierra-

Leccion 3 =

¿Qué es la tierra? Cuantos movimientos tiene? Cuales son? Cual es el movimiento de rotacion de la tierra? Cual es el de traslacion? En qué direccion hace la tierra su movimiento de rotacion? En cuanto tiempo lo hace?- ¿En cuanto tiempo hace su movimiento de traslacion? En cuanto lo hace Mercurio? - En cuanto Neptuno? ¿Qué son satélites? Cuantos satélites tiene Jupiter? Cuantos Saturuo? Cuantos Urano? muerte de la Senora Francisca Umana, que ¿Cuantos Neptuno. - Tiene algun satélite la Tierfué de este domicilio, se cita á todo el que ra? Cual es este?-¿Qué son constelaciones?

llas qué forman las constelaciones, cuales son las mas notables? Los planetas, ademas de describir una órbita regular ¿qué propiedad tienen? ¿Qué son cuerpos opacos? ¿Qué son luminosos? ¿Qué son cuerpos trasparentes?—De los astros, cuales son cuerpos luminosos? Cual' es la principal de las estrellas fijas? Qué opiniones hay con respecto á lá naturaleza del Sol? Qué movimiento tiene el Sol? En cuanto tiempo lo hace?

LECCION 4 5

¿Qué es eje de la tierra? Qué son polos? En cuanto tiempo hace la tierra su movimiento de rotacion? Cuantas vueltas da la Luna al derredor de la tierra, mientras esta da una al rededor del Sol?—Qué es año bisiesto? ¿De que proviene este año? ¿Como se averigua si un año es bisiesto? De qué proviene la division del año en doce meses? ¿Qué nombre toma la órbita de la Tierra? Por qué se llama así? ¿Qué figura tiene? ¿Cuando se dice que la Tierra está en su perihelio? ¿Cuando que está en aphelio? Cual es la etimología de esta palabra? Cuales son los doce signos del Zodiaco? Cuantos recorre cada mes la Tierra?

De la Luna. Leccion 5 =

?Qué es la Luna? De quien recibe su luz? Cuantos movimientos tiene la Luna? Que particularidad tienen los satélites en sus dos movimientos? ¿En cuanto tiempo hace su movimiento al rededor de la Tierra? Como se llaman las diferentes formas en que se nos presenta la Luna? ¿Cuando se llama Luna nueva ó novilunio? Cuando está en su cuarto creciente? Cuando en el plenilunio? ¿Cuando en el cuarto menguante? De que proviene esta iluminacion, mas ó menos gran de, que esperimenta la Luna? ¿Qué nombre toman el novilunio y plenilunio?-¿Qué nombre toman el cuarto creciente y menguante? ¿Qué es eclipse? ¿Cuales son los eclipses mas notables? ¿Cuando se dice que hay eclipse de Sol? ¿Cuando se dice que lo hay de Luna? En qué época de la Luna tiene lugar el eclipse de Sol? ¿y el de la Luna? De cuantos modos pueden ser los eclipses? ¿Qué es eclipse total? ¿Qué es eclipse parcial? Qué es eclipse anular? ¿Tanto los eclipses de Sol como los de Luna, pueden ser totales, parciales y anulares? Por qué nó?

De los puntos de orientacion y de los circulos,

LECCION 6 5

¿Qué son puntos de orientacion? ¿Cuantos puntos cardinales ó principales admiten los Geógrafos? ¿Cuales son, y en qué direccion se eneuentran? ¿Qué otros nombres tiene el punto Norte? ¿Por qué se llama boreal? ¿Por qué Norte? Por qué artico? ¡Por qué septentrional? El polo Sur ¿qué otros nombre tiene? ¿Por qué se llama Sur? Por qué meridional? ¡Por qué Austral? Por qué Antártico? El punto Este Jen que direccion se encuentra? Qué otros nombres tiene? Por que se llama Oriente, 6 Levante? El punto Oeste ¿que otros nombres tiene? Por que se llama Ocaso, 6 Poniente? Ademas de estos puntos cardinales ¿que otros hay? Cuantos son los rumbos? ¿Cuantos los medios rumbos? y ¿cuantos los cuartos de rumbo? ¿Qué nombres toman todos estos puntos? ¿Qué son circulos de la Tierra? En qué se dividen? Qué son círculos máximos y cuantos son? ¿qué son circulos menores y cuantos son? ¿Cuales son los circulos maximos?

LECCION 7 P

¿Cuales son los círculos máximos? Qué es Horizonte? Cuantas clases hay de horizontes? Qué es horizonte sensible? ¿Qué es horizonte racional? Por qué se llaman así? Cual de estos dos es el máximo? Qué es eje del horizonte? ¿Qué es Cénit? ¿Qué es Nadir? ¿Qué es Meridiano? Es limitado el número de meridianos?—Como se llaman los hemisferios en

qué divide el Meridiano á la Tierra? Qué es Ecuador? Como divide el Ecuador á la Tierra? Qué es eclíptica? En donde se halla representada la Ecliptica? ¿Qué anchura tiene el Zodiaco? Qué son coluros? Qué nombre toman? Por qué se llaman así? Cuales son los círculos menores? Qué son Trópicos? Por que se les llama trópicos? ¿Qué nombre toma cada uno de ellos? ¿Por qué se les da este nombre? Qué son círculos polares? A que distancia de los polos se encuentran? Qué nombre toman? Existen en la realidad estos puntos y círculos? Para qué se suponen? A qué corresponden estos puntos y círculos?

De las Zonas.

LECCION 8 P

¿Qué son Zonas? Cuantas Zonas hay? Cuales son? Como se encuentra situada la Zona Torrida? ¿Como estan situadas las Templadas? y las frias? Qué anchura tiene cada una de ellas? Qué se entiende por longitud de un Pueblo? De cuantas maneras puede ser la longitud? Cuando es Oriental? ¿Cuando Occidental? Qué meridiano se adoptaba antiguamente? Cual se adopta en la actualidad? ¿Qué se entiende por latitud de un Pueblo? De cuantas? maneras puede ser la latitud? Cuando se Nama Norte? ¿Cuando Sur? ¿Qué son mapas? ¿En qué se dividen los mapas? ¿Qué son mapas generales? Qué son mapas parciales. Ejemplo de cada uno de ellos.— Cuales son las direcciones de un mapa?

GEOGRAFIA FISICA. De la Superficie de la Tierra: — Definiciones, y conocimientos generales.

LECCION 9 5

¿Qué es Geografia Física? ¿Como se divide? Cuales son las opiniones principales respecto á la formacion de la Tierra? ¿Qué dicen los Vulcanistas? ¿Qué dicen los Neptunistas? Cual es la opinion mas probable? Por que?—Cuantas clases de cuerpos entran en la composicion de nuestro planeta? Qué son enerpos sólidos? ¿Líquidos' y Gaseosos! Cual es la parte que corresponde á los cuerpos sólidos? ¿Cual á los líquidos? Cual à los gaseosos?—Qué se entiende por superficie de la Tierra? Qué parte de la superficie ocupa la materia sólida ó Tierra? Qué parte ocupa la líquida ó agua? Qué es atmósfera!-Cuales son las divisiones naturales de la Tierra? ¿Qué es continente? Qué es isla? Qué es peninsula? Qué es itsmo? ¿Qué es Cabo? ¿Qué es montaha! Qué es costa? ¡Qué es playa! Qué nombre toman las costas quando estan formadas por montecillos de arena? ¿Qué es valle? Qué es colina? ¿Qué es Cordillera! ¿Qué es volcan? Qué es cráter de un volcan? ¿Qué es desierto, ó Páramo? Ejemplo de cada una de estas divi siones - Por qué se llaman divisiones natu-

De las aguas y sus divisiones.

LECCION 10.

De qué se compone el agna? ¿Cuantas partes contiene de oxigeno! [Cuantas de hidrógeno!-¿Cuales son las divisiones naturales del agua? ¿Qué particularidades ofr ce el agua de los mares? De qué proviene lo azul y salobre de estas aguas? ¿Qué es Océano? ¿Qué es Mar' ¿Qué es Golfo? Como se llaman los golfos pequeños? ¿Qué es puerto, encenada, y rada? ¿Qué son bancos de arena, y bajíos? ¿Qué son Arrecifes# ¿Qué es Estrecho? Qué es lago? Que nombre se da á los lagos pequenos? Y cuando las lagunas son artificiales? ¿Qué es Rio? Que es region hidrografica de un rio? Cuales son la orilla derecha, y la izquierda de un rio? ¿Qué es el cauce de un rio? Qué es lo qué empieze a formar los rios? ¿Qué es manantial?- ¿Qué fluidos entran en la composicion de la Admósfera? Qué son meteóros? Cuantas clases de meteóros ofrece la Admósfera?

GEOGRAFIA POLITICA: Divisiones Políticas de la Tierra.

LECCION 11.

¿Qué son divisiones políticas de la tierra? Cuales son estas divisiones? Que es imperio? Qué es Reino? Qué es República?-Qué es Religion? A canutas secciones se pueden reducir todos las religiones? Cuales son? Qué es Monoteismo? ¿Qué es Politeismo?— Cuales son las formas esenciales de Gobierno? Qué es Democrácia? Qué es Aristocrácia: Qué es Monarquía: En qué se divide la Mouarquia? ¿Cuando es hereditaria? Cuando es electiva? De cuantas maneras puede ser la Monarquía, ya sea hereditaria ó ya sea electiva? Qué es Monarquia Constitucional? Qué es Monarquia Despótica? ¿De cuantas camaras se compone la Monarquia Constitucional En qué consiste el Federalismo! Qué es Estado? Qué es ciudad? Qué es Provincia? Qué es Canton? Qué administracion y gobierno corresponde à la Democracia? Qué nombre se da al gefe de una República? Qué es Capital? Qué es metropoli? Qué nombre se da a la geografia que se ocupa de estas divisiones?

La especie humana: Diferentes razas de hombres.

LECCION 12.

A cuanto asciende la poblacion de nuestro planeta? Hay alguna diferencia entre los seres que constituyen la especie humana? En qué se diferencian? Cuantas razas hay? Cual es la blanca, ó caucásica Por qué se distingue esta raza de las demas?—Cuál es la raza amarilla? Cuales son los caractéres fisicos de esta raza?—Cual es la raza negra? Cuales son sus facciones?—Hay poblaciones mixtas de dos ó mas razas? Como se llaman estas?—Cuales son las principales de estas semi razas? En donde se creó que tuvo su origeu la raza america-oa?

Divisiones de la tierra y Generalidades de Europa.

LECCION 13.

Cuantas divisiones hacen los geógrafos de la Tierra? Cuales son? Cual es la menor? ¿Cual la mas importante? Por qué? ¿Cuales son sus limites por el Norte? Por el Sur? Por el Este? Por el Oeste? Cuantas leguas cuadradas tiene la Europa? Cuales son las principales montañas de Europa? Cuales son los principales mares de Europa? Cual es el mar interior mas grande? Por qué se llama Mediterraneo? Por donde se comunica el mar de Mármara con el Archipiélago? Por donde con el mar Negro?-Cuales son los principales estrechos de Europa? Por donde se comunica et mar del Norte con el Baltico? Por donde el mar Negro con el de Azof - Cuales son las principales islas de Europa Cuantas son las Baleares? Cuales son? Qué estrecho hay entre Corcega y Cerdeña? Qué estrecho hay entre Sicilia é Italia?

LECCION 14.

Cuales son las principales penínsulas de Europa? Qué comprende la Escandinavia? Qué comprende la península Ibérica? Qué comprende la More ? Qué istmo une la Grecia alta con la baja? Qué golfo hay al oriente del itsmo de Corinto? Cual por el occidente? Qué istmo une la Criméa con la Rusia?—Cuales son los principales rios de Europa? Qué rios desembocan en el Mar Negro? Cuales en el Cas pio?—Cuales son los principales cabos de Europa?—Cuales sus principales lagos?—En cuanto se evalúa la poblacion de Europa?—Cuales son los principales Estados de Europa?—Cuales son los principales Estados de Europa?—Cuales son los principales Estados de Europa?

De las Islas Británicas.

LECCION 15.

l'Con qué nombre se conocian estas islas por los Antiguos' Por quienes fueron ocupadas sucesivamente. En qué año se apoderaron de

ellas los Normandos? Qué mares rodean las islas Britanieus! En cuantas portes se dividen? Cuales son? Cuales son sus montes mas nota bles! Cuales son los principales rio de Inglaterra? Canl es el principal rio de Irlanda?-En cuantos condados se sixide Inglaterra Cuantos de estos constituyen el Principado d Gales! Con qué nombre conocian los Antiguos à la Escosia? Con qué nombre conocian la Irlanda? En cuantas provincias se divide la Irlanda? Cuales son? En cuentos con ladus se dividen estas cuntro provincias? Cunles son las principales ciudades de Inglateron? Chales son las principales cindades de Estosin! Chales son his principales ciudades de Irlamia?—Qué otras posesiones tienen los In gleses!-Qué clima es el de la Gran-Bretana! Cuales son las principales riquezas minerales de la Gran-Bretaña?—A cuanto asciende la poblacion de las Islas Britanicas? Cual es su gobierno! Cual su religion?

Península de Escandinavia.

LECCION 16.

Qué es lo que se llama Peninsula de Escandinavia? De que naciou formó parte en otro tiempo la Noruega? En qué año se volvió à agregar à la Succia? Ademas de Nornega v Suecia, ¡qué form parte de dicha penfasula? En qué difieren les Lapones de les demas En ropeos? Qué hay de partientar en la Laponia respecto al Sol? Qué luz recibe entónces? Qué nombre se da n'este meteoro!-Cuales son los limites de la Peníusula de Escandinavia por el Norte! Por el Sur! Por el Este! Por el Oeste?—En cuantas provincias se divide la Saccia? Cuales son? En cuantas prefecturas se dividen éstas provincias? En cuentas pre feeturas se divide la Nornega? Chales son los principales rios de la Península de Escandinavia! En donde desagua el Tornea! En donde el Giomen? Cuales son los principales lagos de Suecia? Que montes separan a No ruega de la Succia. Cual es la poblacion de la Peninsula? Cual es la religion establicida? Coules son las principales ciudades de Suecia? Cuales son las principales ciudades de la Noruega?

Dinamarca.

LECCION 17.

Con qué nombre se conocia antiguam ntla Dinamarca? De qué se compone la Dinamarca? Qué clima reina en Jutlandia? Qué volcan notablé hay en Islandia? Cual es la Capital de Islandia? Canl es la Capital de Dinamarca? Cuales son sus ciudades principales?

Francia.

LECCION 18.

Cuáles son los límites de la Francia por el Norte! Por el Sur! Por e Este! Por el Oeste? Chales son las principales islas situa das en las costas de Francia! Carles son los montes principales de Francia; Cuales son sus principales rios? En qué año tubo lugar la revolucion francesa? Antes de la revolu cion Francesa, jeu cuantas provincias se dividía el reino? Como estaban distribuidas estas provincias? Cuales eran las seis del Norte? Cual era la capital de la Flandes Francesa! La de Artois? La de Picardia? La de Normandia? La de la Isla de Francia? La de Comm paña! Chales eran las seis del Oriente! Chal era la capital de Lorena? La de Alsacia? La de Franco-Condado? La de Borgoña! La de Leonés? La del Definado?

LECCION 19.

¡Cuales eran las siete del Ser? ¡Cual era la capital de Provenza? La de Lang e loc? La de Rosellon? La de Condado de Fois? La de Gullena y Gascuña? La de Bearn? La de la isla de Córcega? Cuales eran las seis del Oeste? Cual era la capital de cada una de elias? Cuales eran las ocho del centro? En

cuantas provincias se halla dividida actualmente la Francia? Cuales son estas och nta y seis? Cual es la poblacion de Francia? Cual el go merno establecido? Cual es la religion dominante?

Bélgica.

LECCION 20.

Cuales son los limites de Bélgica por el Norte! Por el Sur! Por el Este! Por el Oc-te? Chales son sus principales ries? En donde nace el Escalda? Qué provincias riega? Donde unce el Mu sa? Qué provincias recorre? Donde desemboca? Qué clase de gobierno huy en Bélgica? En qué año se fundo esta monarquia? Cuantos habitantes cuenta? En cuantas provincas se divide? Cómo estan distribuidas? Cuales son las dos del Norte? Chales son his tres del E. te? Chales son las dos del Sur? Cual es la del Oeste? Cual es la del centro? Cual es la capital de la Mo narquia? En doude está situada Brus-las? Cirales son las otras ciudades de mas importancia? Cual es la reli i m de la Belgica?

De la llolanda.

LECCION 21

Cuales son los limites de la Holanda por el Norte? Por el Sur? Por el Este? Por Octo? Cuales son sus principales rios? En cuantos brazos se divide el Rhin? En cuantas provincias se divide la Holanda? Como estan distribuidas estas provincias? Cuales son las cinco del Norte? Cuales son las tres del centro? Cuales son las tres del Sur? Qué colonias poscen los Holanda ses? Cual es la población de Holanda? Cual el la religion establicida? Cuales son las principales ciudades de Holanda?

De la Confederación Germánica,

LECCION 22.

Antes de la revolucion francesa geomo estaba constituida? Cuantos circulos comprendia? Cuales eran? Cuantos reinos comprendia? Cuales eran? Cuantos departamentos se agregaban? Eir la actualidad gde cuantos estados se compone? Cuantos reinos abraza? Cuales son estos reinos? Cual es la capital del Hannover? Cual es la capital de Sajonia? Cual es la capital de Wurtemberg? Cual es la capital de la Baviera? Cuantos ducados mayo res comprende? Cuales son? Cual es la capital de Meclemburgo-Schewerin? Cual es la capital del Ducado de Bade.

LECCION 23

Cuantas ciudades libres abraza? Cuales son? En qué não se celebró el acto federal porque estan unidos los cuarenta estados actuales? En donde se reune la dieta de Diputados? Cual es la religion de Alemania? Cuales son los límites de Alemania, por el Norte? Por el Sur? Por el Este? y Por el O ste? Cuales son los ciudades principales de Alemania? Que otro nombre ten Dresde? Qué puertos notable hay en el Baltico?

Imperio Austriaco.

LECCION 24.

Cuales son los limites de Anstria por el Norte? Por el Sur? Por el Este! Por el Oeste! Cual es la población de Austria? Cuantas son las provincias de Austria? Cuales son, Cual es la de Sultzburgo? Cual la de Estiria; Cual la de Liria! Las de Tarol y Boralber.! La de Bohemia! La de Silesia! Las de Galizia y Lo lomeria? La de Bouckowina! La de Damacia? La de Hungria? La de Transilvania! La de las fronteras Militares!

LECCION 25.

Cuales son los principales rios de Austria? Donde desembocan el Elva y el Rhin! Donde el Oder y el Vistula! Donde el Danubio?

Cuales son los principales montes? En donde e tan los Carputos? En dond lo Aps? Cual es la capital de Austria? Sobre que rio queda? Cuales son las ciudades principales? Qué puerto tiene sobre el Adriatico? Cual es la religion dominante?

Prusia.

LECCION 26.

De cuantas partes se compone la Prusia? Porqué rio estan separadas? Cual es la población de Prusia? En cuantas provincias se divide la Prusia? Cual es la capital de Branderburgo? Qué otras ciudades cuenta Branderburgo? Sobre que rio esta Franfort? Cual s la capital de Pomerania? Qué otras ciudades cuenta Pomerania? Cual es la capital de Siesia? Qué otras ciudades tiene?

LECCION 27.

Cual es la capital de Posen? De donde fué en otro tiempo capital Posen? Cual es la capital de la provincia de Prusia? Cual es la capital de Sajonia? Cual es la capital de Westfalia? Qué otras poblaciones cuenta? Cuales son las principales ciudades de la provincia Renana? Cuales son las principales ciudades de Prusia? Cuales son los principales rios de la Prusia? Que rel gion esta establecida?

Confederación Helvética ó Suiza.

LECCION 28.

Cuales son los limite de la confederacion por el Norte? Por el Sur? Por el Este? Por el Oeste? Cuales son los principales rios de a Suiza En cuantos contones está dividida! Cueles son las ciudades que sirven alternativamente de capital a la Suiza? Como están repartidos los cantones! Cuales son los seis del Norte? Cual es la capital de Basilea? La de Soleura? La de Argovia? La de Zurich? La de Schaffuse? La de Turgovia? Cuales son los tres orientales? Coul es la capital de aint-Gails Como está dividida Appenzelis Cual es la capital de Appenzel superior? La tel inferior? Cual es la ciudad principal de os Grisones! Come estan divididos los Grisones?

LECCION. 29.

¿Cuales son los dos cantones meridiodales? Cual es la capital de Tesino? Cual es la ciudad principal de Valais? Cuales son los tres cantones occidentales? Cual es la capital de Ginebra? Cual es la de Vaud? Cual es la de Neuchatel? Cuales son los ocho cantones occidentales? Cual es la capital de Uri? Cómo se divide el Untervalden?

LECCION 30.

¿Cual es la capital del alto Untervalden? Y la de bajo Vutervalden? Cuales son los principales tagos de Suiza? De dónde proceden los montes de Suiza? Cuales son los principales motes? Cuantos habitantes hay en Suiza? Cual es la religion dominante? A qué gobierno pertenece Neuchatel?

Portugal.

LECCION 31.

¿De qué peninsula forma parte el Portogal? Cuales son sus timites? Cuantas provincias cuenta el Portugal? Cuales son? Cuales son las principales ciu indes de Entredueroymiño? Cuales las de Tras-os Montes? Cuales las ciutades de Beira? Cuales son las de Estremadura? Cuales son las de Alenlejo? Y las de Algarve, ¿cu des son? Qué posesiones ultramarinas ti ne el Portugal? Cual es la religion? Cuantos habitantes cuenta el Portugal? Cual es el Gobierao establecido?

España.

LECCION 32.

¿Cuales son los límites de España por el Norte? Por el Sur? Por el Este? Por el Oeste? Cual es la estension de España de Norte à Sur? De Este à Ueste? Cuâlles la publicion de Es paña? Cuáles son sus principales puertos en el Mediterraneo? (uales en el Oceano? Cunles son los principales rios de España? Cuales los principales montes? En cuantas provincias esta dividida? Cuales son? Cuales son las principales islas pertenecientes a España? Cuál es la capital de las Baleares? Cual in de las Cana rias? Qué otras posesiones tiene España en el territorio Africano y costas del Mediterraneo? En América? Qué posesiones tiene? Cuales en la Occeania? Cuál es el clima de España? Cua les son sus principales producciones?

Italia.

LECCION 33.

Denominacion de esta comarca por su belleza.—Sus limites.—Su poblacian.—Rios principales —Lagos principales.—Sus montes —Islas que poseé en el Mediterraneo —Estados que contiene.—Su religion.—Capitales de Cerdeña del Piamonte, de la Saboya —Capital del Dacado de Toscana.—Duçado de Mó dena.—Estados del Papa.—Principales ciudades.—República S. Marino.—Su capital — Reino de Nápoles —Capital.—Sus principalés ciudades.—Limites de Sicilia.—Capital de Italia.

Turquía Europea.

LECGION 34.

Sus limites.—Principales rios.—Sus montes.
—Poblacion.—Religion establecida. Qué nom bre toma el Jefe del Estado? Qué nombre to ma el primer Ministro? Qué nombre toma el Sumo Sacerdote à quien delega su autoridad el Sultan? Qué otro nombre toma Turquia?—Provincias de que se compone.—Capital de cada una de ellas.—Sus Islas principales.—Capital de Turquia.

De la Grecia,

LECCION 35

Limites de la Grecia.—Poblacion —Religion establecidas—Su gobierno.—Rios principales.—Sus montes principales — Division de la Grecia.—Cindades principales en Hel as.— En Morea —Islas principales,—Islas Jónicas. —Capital de Grecia.

Rusia Europea.

LECCION 36.

Su poblacion.—Su Gobierno.—Religion.—
Rios principales.—Desemberadura de estos
rios.—Gobiernos de Rusia, Gobiernos del
Norte—Del Centro.—Del Sur.—Ciudades
principales.—Su capital.

De la Polonia.

LEGGION 37

Sus limites.—¡A. quién está sometida?—Su division en Gobiernos.—Poblacion. Religion.—Capital.—Cindades principales.—Revública de Cracovia.—Sus límites.—Rios de Polonia.

El Asia en general.

LECCION 38

Limites del Asia.—Estension.—Su poblacion.—Divisiones del Asia.—Principales islas. —Provincias Principales.—Montes principales. —Sus mares principales.

Turquía Asiática. 3 8

LECCION 39.

Sas límites — Provincias que comprende — Rios principales — Montes principales — Organizacion del Pats. — Poblacion Religion. — Ciudes principales — Islas principales.

De la Arabia.

LECGION 40.

Sus limites.—Poblacion.—Religion.—Cuán-

tas son sus Provincias? Caules son?—Ciudades principales — Notabilidad de Medina.—De la Meca, Moka.

Persia y Afganistan.

LECCION 41.

Cubles son los límites de la Persia?—Su poblacion y religion.—Provincias de la Persia — Cuidades principales.—Su capital.—Límites de afganistau y Beluchistau.—Poblacion y religion.—Provincias principales.——Cudades principales.—Su Capital.

De la India Oriental.

Leccion 43

Sus limites.—Poblacion.—Religion.—Rios principales —Division territorial de la India.—Provincias de la India montañosa —Provincias de la India Sindetica.—Provincias de la Central.—Provincias de la Meridional.

LECCION 43

Ciudades principales de la India —Su ca pital.—Número de habitantes de cada ciudad. —Islas pertenecientes à la india —; A cuanto número ascienden las Islas conocidas con el nombre de Laquedivas y Maldivas.— Peníasula.— Ultragangica.— Sus limites.— Devisiones de esta Paníasula—Religion.— Ciudades principales—Poblacion

De la China y el Tibet,

LECCION 44

Sus limites.—Poblacion de la China,—Número de sus Provincias.—Su capital.—Ciudades principales.—Islas pertenecientes à la China.—Limites del Tinet.—Sus divisiones:

Tartaria China.

LECCION 45-

Sus limites.—Su poblacion.—Su religion.—
Sus divisiones —Su poblacion.—Noticias antiguas de estos países — Costumbres de los Chinos. Nombres con que se ha conocido sucesivamente.

Del Tarkestan ó tartaria independinte.

LECCION 46.

Sus limites. Su publicion. Cuantos compartimentos forman este país? Cuales sou? Caudades principales.

Rusia Asiática y Japon.

LECGION 47.

Limites de la Rusia Asiática. Poblacion. Rios principales, Montes principales. Ciu dedes principales. Limites del Japon. Su poblacion. Princip les Islas. Su poblacion

Descripcion del Africa.

LECCION, 48

Configuracion de esta isla. Límites. Sa estension. Ries principales. Montes principales. Razas que pueblau este continente. Su poblacion. Religion

LECCION 49

¿Cuintos países componen el Africa? Cuales son? Particularidades de cada uno de el os Islas principales pertenecientes al Africa. Islas en el mar de las in lias.

De las Costas de Berberia.

LECCION 50.

Origen de la palabra Berberia Limites de la Berberia, Pueblos que la habitan. Estados de la Berberia Límites de Tripoli Ciudades del Tripoli Túnez Poblacion. Sus principales ciudades.

Argelia.

LECGION 51.

Argelia. Su situacion. Gobierno á que per-

tenece Divisiones militares de esta colonia. Ciudades de Argelia. Capital. Oran. Capital. Ciudades principales. Constantina. Capital. Ciudades principales. Imperio de Marruecos. Gobierno establecido Ciudades principales. Posesiones de España.

Del Ejipto Nubia y Abisinia.

LECCION 52.

Limites del Egipto. Gobierno establecido. Su poolacion. Division del Ejipto. Cindades principales, Nubia. Cindades principales. Su capital.

De la Occianía.

LECCION 53.

Sus limites. Divisiones de la Oceania. Malesia Islas que la componen. Melanesia o Austria. Partes que la componen. La Micronesia. Parte que ocupa. Islas que la componen.

La Polimesia.

LECCION 54.

Parte que forma Islas que la componen. Posesiones de los ingleses en Nueva-Olanda. Posesiones de los Olandeses. Posesiones de los Españoles.

De la Amèrica.

LECTION 551

¡Quién descubrió las partes boreales de América? Quién fué el descubridor de la parte meridional? En qué año? Por mandato de quién la descubrió? De donde viene el nombre de América. Primeros colonizadores. Habitantes de América. Religion

Limites de la América latina

LEGGION 56

Temperatura. Causas de la bajo temperatura de América, sus principales producciones muerales. Producciones vegetales. Animales de esta division. Sus dimensiones, Poblacion. Division de la América setentrional y meridional. Esta os que componen la América setentrional. Esta de la meridional Capitales de los Estados de la meridional Capitales de los Estados de la América sotentrional.

Estados de la América Meridional.

LECCION 57

Mares que bañan las costas de América. Estreches principales Gorfos principales

Grupos de Islas pertenecientes á la América.

LECCION 58

Islas del Océano glacial, Islas del Océano Atlantico, Islas del Sur del Atlantico y Pacifico Islas del Norte del Pacifico, Peninsulas notables de América.

Cabos y montañas de América.

LECCION 59.

Cabos del Este.—Cabos del Oeste Situacion geografica de cada u o de clos Montañas principales. Situacion geografica de cada una de clias Volcanes principales. Países en que se encuentra cada una de clios.

LECCION 60

Lagos principales de la América Setentrional.—Lagos en la América Meridion I —Rios de la América Setentrional. Rios de la América Meridional.—Rios aluentes de la América.

LECCION 61.

De la Groenlaudia y América ffusa é Inglesa.

Limites de la Groenlandia. Sus habitantes. Configuracion de los esquimales Limites de la América Inglesa. Partes que la componen. Ciudades principales. Limites de la América-Rusa. LECCION 62.

Confines de los Estados-Unidos.

Rios principales. Poblacion y Religion de los Estados Unidos. Estados que componen la Nacion. Su division territorial. Estados del Norte. Estados del Centro.

Estados del Mediodia.

LECCION 63.

Estados del Oeste. Territorios no exigidos en Estados. Cindades principales. Capital de la República.

Méjico.

LECCION 64.

Como estaba constituido antes de su conquista? Quien fué el conquistador? ¿Quien era su Rey? ¿En pué año fué conquistado. Independencia de Méjico. Como quedó constituido? Division territorial de Méjico. Region meridional. Estados que la componen. Capital de cada Estado.

LECCION 65.

Region Central de Mélico

Poblaciones que la componen. Capital de cada uno de estor Estados. Region Oriental. Estados que la componen, Sus capitales. Region. Region occidental Setentrional. Estados que las componeu. Montes principales. Rios orincipales.

LECCION 66.

Centro-América.

Entre qué itsmos está situada Centro-América? Qué golfo hay al Norte? Qué mar hay al Sur? De cuantas Repúblicas se compone? Cuales son. A qué Gobierno pertenecia antes de 1821? Qué nombre tomaba? A qué pais fué incorporada? hasta que año? Nombres que tomó esta confederacion. En qué año fué disuelta la federacion? Capital de Guatemala. Cindades principales Capital de San Salvador. Cidades principales. Nicaragua. Su Capital. Cindades principales. Capital de Honduras. Ciudades principales. Capital de Honduras. Ciudades principales.

LECCION 67.

Costa-Rica.

Cuales son los limites de Costa-Rica por el Norte? Por el Sur? Por el Este? Por el Oeste? Cual es la religion establecida? Cual es su gobierno? Qué poblacion cuenta Costa-Rica? Cual es son sus principales provincias? Cual es su capital? Cuales son sus volcanes principales? Cuales son sus rios principales? Cuales son sus producciones vegetales? Cuales son sus producciones vegetales? Cuales son sus producciones minerales?

LECCION 68.

Islas Americanas.

En donde se encuentra la mayor parte de estas islas? Poblacion. — Su division. — Islas pertenecientes à la Gran Bretaña. — Antillas mayores. — Antillas menores. — Bahamas. Jamaica, — Capital de Jamaica. — Santo Domingo. — Division antigna de esta isla. — A quien pertenece en el dia? — Su capital. — Antillas menores. — Gobiernos à que pertenecen.

Nueva Granada.

LECCION. 69.

Limites de Nueva Granada.—Capital.—Istmo que la une á la América del N.—Cabos
principales, Rios principales.—Afluentes del
Magdalena.—Ciudades principales.—Capital.—
Poblacion.—Golfos.—Lagos.—Número de proviucias que la componen.—Cantones en que
estan subdivididas las Provincias.

Venezuela y Ecuador.

LECCION 70.

Limites de Venezuela.—Rios que la bañan. Forma de Gobierno.—Provincias que la com ponen.—Ciudades principales.—Capital de la República.—Ecuador.—Rios principales.—Limites. Capital. Provincias que la componen Ciudades principales. Puertos principales,—Poblacion. Volcanes notables.

Perú y Bolivia.

LECCION 71.

Qué es lo que antiguamente se denominaba Virreinato del Perú? Límites del Perú. Capital del Perú. Ciudades principales. Poblacion. Puertos del Perú. Riquezas del Perú. Islas del Perú. Bolivia. Sus límites. Poblacion. Su capital. Ciudades principales. Rios principales.

Chile,

LECCION 72.

Configuracion de Chile. Limites. Puertos principales. Su capital. Ciudades principales. Producciones vejetales. Rios principales. Poblacion Destruccion de Concepcion. Puerto principal. Tribus que habitan al Sur de Chile.

Buenos Aires, Uruguay y Paraguay.

LECCION 73.

Límites de Buenos Aires. Rios principales. Estados que la componen. Con qué otro nombre se conoce? Su capital. Ciudades principales. Uruguay. Departamentos en que está dividido. Su capital. Ciudades principales. Paragnay. Sus límites. Rios que lo riegan. Tiempo en que formó parte del virreinato de la Plata. Gobierno del Doctor Francia. Poblacion del Paragnay.

Guayanas.

LECCION 74.

Sus limites Su division. Capital de la Guayana Inglesa. Capital de la Holandesa. Capital de la Francesa. Ciudades principales. Rios principales.

Brasil y Patagonia.

LECCION 75.

Limites del Brasil. Su gobierno. Capital. Ciudades principales. Poblacion. Limites de la Patagonia. Descripcion de este país. Indios que la habitan. Islas del Sur. Del Este. Capital de la Patagonia. Estrecho que la separa de tierra del Fuego. Cabos de la Patagonia.

En los dias 7, 8 y 9 de Agosto tendrán lugar en el colegio de Cartago los examenes públicos del segundo trimestre, y el Juéves 11 la distribucion de premios, con asistencia de las autoridades.

El Director y profesores invitan á los padres y madres de familia, y demas personas que se interesen por la enseñanza, para que se sirvan concurrir á dichos actos.

ASIGNATURAS DEL PRIMER AÑO.

Latin y castellano: Nociones de Aritmética y Geometria, Historia Sagrada, Geografiá y Cronología.

Número de alumnos matriculados: 68. Presentados á exámen público:

Alejandro Rojas, externo, de Heredia.
Joaquin Iglesias, interno, de San José.
Ramon Acuña, ex., del Paraiso.
Cleto Gonzalez, in., de Barba.
Salomon Iglesias, ex., de Cartago.
Victor Orozco, in., de Alajuela.
Rigoberto Cabezas, in., de Cartago.
Rodolfo Quijano, in., de Nicaragua.
José M. Sandoval, ex., de Cartago.
Cárlos Cabezas, in., de Barba.
Jesus Nuñez, ex., de Guadalupe.
José Pacheco, in., de Heredia.
F. Jimenez, Oreamuno, ex., de Cartago.

Wenceslao Guardia, in., de Panamá, Ricardo Peralta, ex., de Cartago. Rafael Idalgo, in., de San José. Abel Santos, in., de Liberia. Napoleon Aguilar, in., de Cartago. Manuel Ulloa, in., de San José. Francisco peña, in., de Cartago. Alberto Bolandi in., de San José. Genaro Bonilla, in., de Cartago. Francisco Pacheco, ex., de Cartago. Santiago Bonilla, ex., de Cartago. Pedro Sandoval, ex., de Cartago. Francisco Castillo, ex., de Cartago. Rafael Iglesias, in., de San José. Jesus Saenz, in., de Cartago. Rudecindo Fuentes, in., del Tejar. ASIGNATURAS DEL SEGUNDO AÑO.

Latin y Castellano (Sintáxis). Historia antigua, Geografía, Astronomía y Física, Aritmética y Algebra.

Alumnos matriculados: 60. Presentados á exámen.

José Cabezas, in., de Cartago. Ricardo Jimenez, ex., de Cartago. Luis Gomez, ex., de Cartago. Julian Blanco. in., de San José. Juan J. Ulloa, in., de San José. Félix Mata, ex. de Cartago. Samuel Uribe, in., de Panamá. Simeon Garcia, ex., del Paraiso. José Quijano, in., de Nicaragua. Demetrio Sanabria, ex., de la Union. Ramon Castro, in,. de San José. Francisco Jimenez S. in., de San José, Rómulo Pacheco, in., de Cartago. David López, in., de Atenas. Rómulo Gonzalez, in., de Alajuela. ASIGNATURAS DEL TERCER AÑO.

Latin y Griego, Retórica y Poética, Geometría y Trigonometría, Historia y Geografía.

Alumnos matriculados: 7. Presentados al exámen:

Jesus Kurtze, in., de Cartago. Manuel Jimenez, ex., de Cartago. Juan Trejos, ex., del Tejar. Juan R. Mata, ex., de San José. Teodoro Solano, ex., de Nicaragua.

Alumnos matriculados: 14.

Presentados al examen:

Félix Mata, ex., de Cartago.
Juan de D. Ramirez, in., de Cartago.
Valerio Coto, ex., de Cartago.
Juan J. Ulloa, in., de San José.
CLASE DE DIBUJO.

(Método Hendrickx.)

Alumnos matriculados: 40. Representarán sus ejercicios:

Francisco Jimenez S. in., de San José.
Napoleon Aguilar, in., de Cartago.
Manuel Jimenez, ex., de Cartago.
Manuel Guardia, in., de Panamá.
Wenceslao Guardia, in., de Panamá.
Rómulo Pacheco, in., de Cartago.
José Cabezas, in., de Cartago.
Jesus Kurtze, in., de Cartago.
Julian Blanco, in., de San José.
Victor Orozco, in., de Alajuela.

Cartago 28 de Julio de 1870.

F. PICADO.

HOJA DE AVISOS.

DESDE EL CUATRO DE AGOSTO-HOTEL Y VINATERIA EN SANTO DOMINGO.

El infraescrito tiene el gusto de ofrecer este establecimiento, en Santo Domingo, a sus amigos y personas que en las próximas fiestas desean favorecerle con su asistencia. Tiene tambien una caballeriza bien arreglada, donde cuidará las bestias con esmero.

San José, Julio 29 de 1870.

Juan V, Goyenaga.

DIOS NOS DIO LA DENTADURA COMO APARATO NECESARIO.

Sucede en esta vida, que la cara ó la espresion de la persona, influyen maravillosamente en la posicion social y en un feliz porvenir.

Será admitido por todos, que los dientes son los principales adornos del semblante humano, y son, bien entendido, como aparato necesario para la digestion y la salud:

Los niños debieran aprender a cuidar y limpiar sus dientes aun antes de saber el Padre Nuestro; y si nó, véanse las Hermanas de la Caridad, y como educan ellas á los niños.—Sigamos el ejemplo de tan buenas Maestras, que caminan de acuerdo con la Higiene.

?Quereis estar libres de los "Saca Muelas"? ¿Quereis conservar en buen estado vuestra dentadura? ¿Quereis sustituir dientes artificiales por los que os faltan, para poder reiros a vuestro sabor y poder comer sin miedo con vuestros amigos?

Búsquese al Doctor Van Patten, él puede ejecutar como el mejor Dentista toda operacion perteneciente a su arte, y a precios muy mòdicos, mas bajos que unos de los (que se llaman) Dentistas en Costa-Rica. Pero ocurrid á tiempo, no dejeis que el mal aumente.

Solo las personas dedicadas a ese oficio pueden dar a los dientes el cuidado que ellos exijen; para lograr no romperlos cuando sea necesaria su extraccion, ni colocar dientes artificiales que solo salven las apariencias sin ser de utilidad positiva, ni llenar los huecos con pastas ó composiciones baratas que solo sirven para ocultar por poco tiempo el mal, y para destruir la dentadura.

El removerá todas las causas de la enfermedad, extracrá lo careado del hueso y rellenará el hueco con oro puro, garantizado para durar toda la vida.

2 v. 1.

SE VENDEN.

A plazos y precios cómodos, una casa con su estenso solar, sita á cien varas al Oeste de la plaza principal de esta ciudad, frente á la de Don Ramon Mestre; y un solar como de un cuarto de Manzana, cincuenta varas al Norte del Colegio de San Luis Gonzaga. El que quiera comprar alguna ó las dos propiedades, véase con el que suscribe su propio dueño.

Cartago, Julio 29 de 1870.

Andres Saenz.

3. v. 1.

AVISO.

En el cuartel de Serenos, se hallan dos silletas de petatillo, que han aparecido en el Teatro en calidad de perdidas.

La persona que se crea tener derecho á ellas, puede dirijirse al que suscribe.

San José, Julio 29 de 1870.

Juan Ramon Flores.

CACAO GUAYAQUIL

de buena clase tienen de venta,

J. Echeverría y C. San José, Julio 27 de 1870.

1.

JOSE VALVERDE BRENES,

Vende barato, un cafetalito que poseé en la Cuesta de Moras de esta ciudad, constante de cinco cuartos de manzana junto con una casa en el ubicada, todo en muy buen estado.

Julio 28 de 1870.

6. v. 1.

AVISO.

El que suscribe habiéndose trasladado á esta Villa, y abierto un hotel en la misma, ofrece a sus parroquianos y á los que tengan la bondad de favorecerlo con su asistencia, un servicio puntual y esmerado por el mismo: La casa del hotel se halla á ciento cincuenta varas à bajo de la que ocupaba antes, frente á la casa de Don Antonio Chavez.

Atenas, Julio 29 de 1870.

Francisco Murcia.

4. v. 1.

IMPORTANTE.

Desde el dia 1º de Agosto, estará abierto, en una de las piezas de Don Manuel Mora, un establecimiento en donde se ofrece limpiar calzado á toda hora del dia, por el módico precio de diez centavos el par de botas ó zapatos. Las personas que gusten ocupar este nuevo establecimiento, serán servidas con la mayor prontitud.

San José, Julio 30 de 1870.

3. v. 1.

Se alquila un magnifico carro, cubierto, ticado por bueyes y capás de conducir una familia hasta el número de doce personas. Don Pedro Manau, en casa de las diligencias informará de su legítimo dueño.

San Jose, Julio 10 de 1870.

3. v.—1.

AVISO AL PUBLICO.

Hotel y Villar, en la esquina contigua al Doctor Flores Calle del Carmen, donde se

ofrece el servicio mas esmerado. Se abre el dia 15 del corriente.

Heredia, Julio 14 de 1870.

BARTOLOME ROJAS.

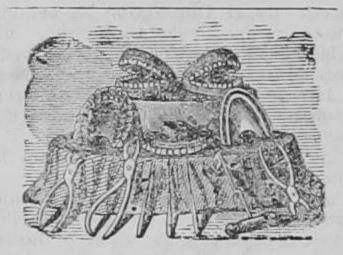
3. v.-1.

Vendo á precio cómodo, una casa en la calle de los Angeles.

Cartago, Julio 11 de 1870.

José A. Poveda.

3. v.-1.



DENTISTA.

FRANCISCO B. CABELLO.

Cincuenta varas Sud de la Plaza principal, casa propiedad y habitación de Don Narciso Esquivel.

PARA ROPA

Marquillas con brocha y tinta indeleble, cada una.....\$ 1. 25.

18. v.-

BIZIR DE SIN JOSÈ.

Tenemos el gusto de avisar al público, que abriremos nuestro nuevo establecimiento, esquina de la plaza principal y calle de la pólvora, el 20 del mes de Julio, y ofrecemos un grande y variado surtido á precios módicos.

San José, Julio 19 de 1870.

O. von Schröter & C =

3. v.—1.

AGRINENSOR.

El infraescrito, ofrece sus servicios como tal. San José, Julio 4 de 1870.

Cérvulo Quiroz.

LEASE.

En el establecimiento del que suscribe esquiua opuesta al Palacio Nacional, se acaban de recibir los articulos siguientes.

Papel para dibajo de clase superior y distintos tamaños.

Cajas para pintar al pastel.

Fijativo y papel para lo mismo.

Flantas de llaves.

Guitarras de clavija,

Cuerdas romanas.

Cuellos de lino blancos y orilla de color.

Y una gran variedad de otros artículos de Paris, todos de buen gusto y á precios muy módicos.

San José, Junio 2 de 1870.

Alejandro Cardona.

6 v. -- 3.

COLEJIO DE SAN JUAN

NEPOMUCENO.

Este instituto ha sido trasladado á la casa de la Señora Doña Mercedes Castillo de Escalante, una cuadra al Sur de la plaza principal de esta ciudad. En dicha casa se han hecho las reparaciones y mejoras adecuadas á las exijencias de la educación; y á este fin el Director no ha omitido gasto ni medio alguno conducente. El establecimiento ocupa mas de un cuarto de manzana; las piezas destinadas para clases son adecuadas á su objeto; y los dormitorios consultan las condiciones hijiénicas del caso: espacio, ventilacion, luz y aseo.

Una nueva organizacion completará la

mejora que recibe este instituto.

Por el decreto del Gobierno Provisorio sobre libertad de enseñanza, queda habilitado este Colejio para que en él se hagan los cursos escolares que se requieren para optar grados académicos: en consecuencia, se abrirán las clases necesarias para dicho objeto tan pronto como concurra un número conveniente de alumnos.

Entretanto, las clases superiores de Literatura y Filosofia, quedan á cargo del Doctor Señor Juan N. Venero.—Las clases de ingles, frances y Teneduria de Libros á cargo del Señor Fernando Sanclemente.— Las clases de aritmética superior, álgebra, Geografia, Geometría, Caligrafía, Dibujo y Música, seran desempeñadas por el director; y las clases inferiores de Gramática española, aritmética, geografía y elemental de Geometría y dibujo, por el pasante Senor José Maria Caicedo.

El reglamento interior del Colejio fijará los textos y la distribucion del tiempo para las clases.—Las condiciones para la admision de los educandos, son las mismas ya

publicadas.

Contando los directores con medios mas aproposito para llenar el objeto de este instituto, único en su clase en esta ciudad, los padres de familia deben estar seguros que sus esperanzas serán satisfechas por los medios y esfuerzos que dichos directores ponen en obra para corresponder á ellas.

2. v.-1.

ATTOON BUFETE DE ABOGADO.

El infrascrito habiéndose separado del Supremo Tribunal de Justicia, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente à la profesion de Abogado.-Las personas que descen encargarle la direccion de sus negocios, pueden dirigirse á su casa de habitacion, ubicada en la calle "del Carmen" frente à la de Don Jesus Salazar, en donde le encontrarán desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, dispuesto à recibir las consultas que tengan à bien hacerle.

San José, Julio 12 de 1870.

Juan J. Ulloa.

3 v. 2.

Ademas del variado surtido de mercaderías, conocido en la tienda esquina de la plaza principal, casa de Don Leonzo De Vars, se ha recibido últimamente, Máquinas de coser. Cocinas de hierro, Tubos de hierro galvanizado y demas útiles para cañería, Crinolinas, Pañolones de burato, lana v punto, &. &.

San José, Julio 20 de 1870.

3 v.—1.

ATENCION.



En la parte Sur del edificio del Hospital, donde se estableció la cerveceria nacional, se vende cer-

veza de buena clase, hecha de muy buenos materiales, (malta pura y lúpulo) al precio de un peso la docena de medias botellas, devolviendo estas, o bieu \$ 1.25 cs. sin devolucion.

EN EL MISMO EDIFICIO



Se ha establecido una caballeriza cómoda y bien colocada para cuidar de 15 á 20 bestias, ofreciendo darles cebada reducida y

pastes variados de 4 á 5 clases. La cebada relucida es un alimento mas sano, fuerte y mejor que la cebada cruda y que cualquier otro

grano.

El precio será el de \$ 10. adelantados por mes y se les dará un cuido esmerado, pues el local se presta á ello. Hay ademas un cuarto seguro para guardar las monturas, aperos y arn ses, caso de que así convenga à los dueños de las caballerias.

San José, Diciembre 24 de 1869.

COMERCIO!

Por acuerdo entre la Compañía del Ferro-Carril de Panamá y dos líneas de vapores en el atlantico se ha reducido considerablemente el flete del Café que se emburque en este puerto con destino á Europa, bajo conocimiento directo;

Se cobrará en adelante: Por los vapores de la Mala Real:

Hasta Southampton £ 5. 15. 0. por tonelada

Por los vapores de la Compañía de las Indias Occidentales y Pacifico

Hasta Liverpool £ 5. 10. 0 por tonelada. Londres , 6 2 6. ,, ,,

,, 6. 2. 6. ,, ,, De Diciembre próximo en adelante la linea de la Compania del Ferro-Carril en esta costa se compondra de tres vapores mensuales y se agregara otro mas tan luego como lo exijan las necesidades del trasporte de carga.

El desembarque de bultos por vapor en este l'uerto ha sido rebajada, desde el 27 de Abril del presente año, á \$ 2.75 centavos por tonelada.

Puntarenas, 1.º de Junio 1870.

CARLOS H. BEVERS. Ajente.

5. v.—5.

AL QUE LE INTERESE.

La persona que hubiere perdido un cuchillo y desce hallarlo, que se presente en esta Imprenta, á dar las señas y le será entregado.

San José, Julio 1 ? de 1870.

3 v. 2.

SE VENDE.

Una magnifica casa en la Ciudad de Alajuelaá doscientas varas al Noroeste de la plaza principal: es bastante para contener una numerosa familia, y muy á propósito por ser esquinera y por su situacion en la calle real, para una vinateria, tienda, ó cualquiera otro establecimiento público.

Para precio y condiciones véanse en San José con el Presbitero Licenciado Don Ramon Gutier-

Julio 5 de 1870.

3. v.—2,

ZAPATERIA ALEMAN

El que suscribe, pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente, su establecimiento conocido con el nombre de ZA-PATERIA ALEMANA, estará en la casa que poco antes ocupo la Carnicería Francesa, al Norte de la plaza de la Merced.

San José, Junio 8 de 1870.

Guillermo Beer.

6. v.-4.

CONCILIO.

Publicacion eminentemente católica publicada en Madrid por plumas muy acreditadas y que cuentan con corresponsales en Roma, para recojer inmediatzmente las noticias y documentos importantes sobre los trabajos del Concilio ecumenico, sobre cuanto se escriba contra sus derechos, prerogativas etc. y cuanto se conteste á esos ata-

Un pliego mayor de muy limpia impresion, dos veces por semana y que vendrá con puntualidad por los vapores de Panamá.— Vale la suscripcion anual seis pesos fuertes, que con portes de correos, cambio de noneda etc. harán media onza moneda de Costa-Rica.

Los que quieran suscribirse ocurran al que firma, agente en esta capital.

San José Junio 22 de 1870.

M. Macaya.

ENRIQUE TWIGHT

Ha recibido y vende:

Vino Oporto, a S 10. docena de botellas. Madera, Burdees, 10. caja de 12 botellas. Moscatel finismio. .. Jerez, Halvasia, Malaga, Vermath frances, , 11.

Champane (legi

timo Jacquesson), " Conac (superior

al lionessey) " " 17. VENDE TAMBIEN:

Oporto, Burdeos, Jerez, y Hant Santerne en barriles J Corchos finos a S 6 el mil.

San Jose, Julio 1 . de 1870.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.